Emprender Publicidad® SAS ZOMAC

DISEÑO | IMPRESIÓN | PUBLICIDAD INTEGRAL
REGALOS | DECORACIÓN | CAMPAÑAS

Barrio el Recreo, Carrera 25 con Calle 14
emprenderpublicidad.agencia@gmail.com
(57) 350 302 7383

PROFORMA No.
L1 12 02 25
Fecha de Cotización
18-02-25
Vigencia: 8 días

CLIENTE: EAAAP
ATENCIÓN: Ing. Luis Gabriel
NIT O C.C: Confirmar
CELULAR: Confirmar
E-MAIL: CONFIRMAR
DIRECCION: PUERTO ASÍS
CIUDAD: PUERTO ASÍS

DETALLE	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VALOR
Material Publicitario Impreso			
Pendón exteriores para eventos, reuniones asambleas y ferias 2 caras	1	$ 600.000	$ 600.000
Chalecos corporativos en antifluido bordado adelante y atrás	8	$ 130.000	$ 1.040.000
Valla Publicitaria 180 x 150, en estructura metálica con banner full color	1	$ 950.000	$ 950.000
Con instalación en la vía Esperanza.			
Decoración burros instalados	2	$ 150.000	$ 300.000
Decoración canecas en banner print full color instalados	10	$ 100.000	$ 1.000.000
Elaboración avisos para separadores con instalación	4	$ 200.000	$ 800.000

NOTAS IMPORTANTES:

Forma de pago: 50% anticipo y 50 % contraentrega
Precios antes de IVA, deben adicionarlos a la opción elegida
Transferencias al banco BBVA
CUENTA CUENTA CORRIENTE No. 0726020480
A nombre de Emprender Publicidad SAS ZOMAC

	Subtotal	$ 4.690.000
	IVA 19%	$ 891.100
	TOTAL	$ 5.581.100

Si es aprobada esta cotización, agradecemos nos autorice(n) la ejecución del trabajo por escrito o con la orden de compra respectiva, Los trabajos están sujetos a un margen de tolerancia del 10%. Esta cotización es válida por 10 días a partir de la fecha.

Firma Emprender:

Firma Autorizada:

NECESIDAD

Puerto Asís 24 de Febrero del 2025

Arquitecto:
LUIS GABRIEL CORAL JURADO
Gerente E.A.A.A.P ESP
Puerto Asís-Putumayo

Cordial Saludo.

OBJETO
OBJETO: ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS ESP. **VALOR APROXIMADO**: POR VALOR DE CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIEN PESOS. ($5.581.100). **PLAZO:** 01 MARZO DE 2025 A 01 DE ABRIL DE 2025.

Necesidad por satisfacer:

La creación y distribución de material publicitario impreso es una estrategia esencial para la empresa de servicios públicos, ya que juega un papel fundamental en la visibilidad de la marca, la educación comunitaria y la identificación profesional en actividades operativas y eventos públicos. A continuación, se destacan las principales razones de su importancia:

1. Visibilidad en Eventos y Actividades Comunitarias

La presencia física de la empresa en eventos, reuniones, ferias y asambleas es clave para fortalecer la relación con la comunidad. El uso de pendones exteriores permite que la empresa sea fácilmente reconocible, promoviendo el contacto directo con los usuarios y el fortalecimiento de su imagen corporativa. Estas herramientas no solo identifican la empresa, sino que también sirven para educar a la población sobre los servicios y beneficios que ofrece.

2. Identificación Profesional del Personal Operativo

La entrega de chalecos corporativos al personal operativo profesional que participa en reuniones, capacitaciones y eventos es esencial para garantizar que el equipo sea fácilmente reconocible en cualquier entorno. Esta identificación clara no solo contribuye a una imagen profesional, sino que también facilita la interacción efectiva entre los empleados y los asistentes, generando una mayor confianza en la empresa.

En estos espacios, donde el personal no está realizando actividades operativas, pero sí representando a la empresa, los chalecos proporcionan un distintivo visual que asegura que cada miembro del equipo sea identificado como parte de la organización, lo cual es fundamental para establecer credibilidad y promover una relación más cercana y profesional con los participantes.

Además, el uso de chalecos refuerza la imagen corporativa en eventos y reuniones, haciendo que el personal no solo sea reconocido, sino que también proyecte un mensaje de organización, coherencia y profesionalismo, elementos clave para cualquier empresa que desee dejar una impresión positiva ante sus clientes, colaboradores y la comunidad.

3. Cumplimiento Normativo y Educación Ambiental

La valla publicitaria en la planta de tratamiento de agua residual, ubicada en la vereda La Esperanza, no solo cumple con los requerimientos establecidos en la Resolución DTP 1925 del 27 de noviembre de 2023, sino que también representa una oportunidad clave para educar a la comunidad sobre el tratamiento de agua y la importancia de su conservación. Esta visibilidad física en la planta es esencial para sensibilizar a la población sobre el impacto ambiental de los procesos de tratamiento y la responsabilidad compartida en su cuidado.

4. Señalización en Actividades Operativas

La decoración de burros para señalizar actividades operativas, como rocería o poda, es crucial para garantizar la seguridad en el área y evitar accidentes. Este tipo de señalización alerta a la comunidad sobre los trabajos que se están realizando y los posibles riesgos asociados. Además, refuerza la imagen de la empresa como una entidad organizada y comprometida con la seguridad y el bienestar público.

5. Promoción de Buenas Prácticas Ambientales

La decoración de canecas de reciclaje y la señalización en separadores viales sobre el cuidado del medio ambiente son herramientas efectivas para educar a la comunidad sobre la importancia del reciclaje y la correcta disposición de residuos. Al integrar estos elementos visuales en el espacio público, la empresa refuerza su compromiso con el medio ambiente y fomenta prácticas responsables entre los ciudadanos. Estas acciones, visibles y accesibles, pueden tener un impacto directo en la reducción de la contaminación y la mejora de la calidad de vida.

6. Refuerzo de la Imagen Corporativa

Cada elemento publicitario, ya sea un chaleco, una valla o una caneca de reciclaje, contribuye a fortalecer la identidad visual de la empresa. El uso consistente de colores corporativos y mensajes claros no solo hace que la empresa sea más reconocible, sino que también demuestra profesionalismo y coherencia en todas sus acciones y actividades. Este refuerzo constante de la imagen es clave para mantener la confianza de la comunidad y los usuarios, mostrando a la empresa como una entidad organizada, confiable y comprometida con la mejora continua.

El material publicitario impreso es indispensable para la empresa de servicios públicos, ya que no solo mejora su visibilidad y profesionalismo, sino que también juega un papel crucial en la educación ambiental y el fortalecimiento de la relación con la comunidad. Cada pieza publicitaria, desde pendones hasta señalizaciones, tiene un impacto directo en la percepción pública y el cumplimiento de normativas, lo que contribuye a una gestión más eficiente y transparente de los servicios que ofrece la empresa.

KAREN LORENA ILES BENAVIDES
RESPONSABLE

Elaboró: **Karen Lorena Iles Benavides**
Cargo: Directora Operativa y Ambiental EAAAP ESP

Revisó: **María Camila Cubillos**
Cargo: Jefe Asesora Jurídica EAAAP ESP

Puerto Asís, 24 de Febrero del 2025

Señor
EDWIN ANDRES BASTIDAS QUIÑONES
Director Administrativo y Financiero de la E.A.A.A.P E.S.P.
Ciudad

Asunto: Solicitud certificado de disponibilidad presupuestal CDP.

Mediante el presente me permito solicitar certificado de disponibilidad presupuestal con el objeto ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS ESP.

PLAZO: 01 MARZO DE 2025 A 01 DE ABRIL DE 2025.

POR VALOR DE POR VALOR DE CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIEN PESOS. ($5.581.100).

Atentamente,

LUIS GABRIEL CORAL JURADO
Gerente E.A.A.A.P ESP.

Elaboró: Karen Loren Iles Benavides
Cargo: Directora Operativa y Ambiental EAAAP E.S.P

Revisó: María Camila Cubillos
Cargo: Jefe Asesora Jurídica EAAAP ESP

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Asis

800111304

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.2025000067

VIGENCIA FISCAL 2025

Fecha Documento: 24/02/2025

Vigencia Hasta: 2025

Dependencia : 1 - ADMINISTRACION CENTRAL

Concepto: ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA LA EAAAP- PLAZO DEL 01 MARZO AL 01 ABRIL 2025

Ordenador: 1053776340 - LUIS GABRIEL CORAL JURADO

Doc.Soporte: 4 - CDP **No.** 67 **Fecha Doc.Soporte:** 24/02/2025

Doc. Padre: **Consecutivo:** **Plazo Dias:**

ART.PRESUPUESTAL	SECTOR	ÁREA	ARTÍCULO	CODIGO BPIN	FUENTE	VALOR
2.4.5.02.09	GENERAL	PUBLICIDAD IMPRESOS Y PUBLICACIONES	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	5.581.100,00
					TOTAL:	**5.581.100,00**

LUIS GABRIEL CORAL JURADO
GERENTE

EDWIN ANDRES BASTIDAS QUIÑONES
DIRECCION ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Elaboró : PAOLA YAMILED ALVAREZ ERAZO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14964429081

(415)7707212489984(8020) 000001496442908 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 4 1 7 7	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRENDER PUBLICIDAD SAS ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

41. Dirección principal
BRR EL RECREO

42. Correo electrónico	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
publicidadputumayo@gmail.com	3 5 0 3 0 2 7 3 9 3	3 2 0 3 1 9 5 1 6 6

43. Código postal

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 2 1 0 1 0 4	7 3 2 0	2 0 2 1 0 1 0 4	7 4 1 0	1 8 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					Exportadores				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MASIAS PEÑA KEVIN ALEJANDRO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 22-01-2025 09:37:23AM

Documento firmado digitalmente

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14964429081

(415)7707212489984(8020) 000001496442908 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 4 1 7 7	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 1 0 1 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 1 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 7 8 8 9 3	
78. Departamento	8 6	
79. Ciudad/Municipio	5 6 8	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 1 1 2
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	9 1	2 0 2 1 0 1 0 4		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14964429081

(415)7707212489984(8020) 000001496442908 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 4 1 7 7	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asis	4 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 1 0 2		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 1 0 6 0 2 8 8		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MASIAS	PEÑA	KEVIN	ALEJANDRO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14964429081

(415)7707212489984(8020) 000001496442908 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 4 1 7 7	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 3 2 0 9 6 0 3		2 5 3 5 0 6

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MUÑOZ	BOLAÑOS	ANDERSON	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 3 1 5

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Página 5 de 5 **Hoja 7**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14964429081

(415)7707212489984(8020) 000001496442908 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 1 0 4		
2	4 8	2 0 2 1 0 1 0 4		
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/01/2025 - 16:33:59
Recibo No. H000021936, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4hPfeB9R9V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EMPRENDER PUBLICIDAD SAS ZOMAC
Nit : 901444177-9
Domicilio: Puerto Asís, Putumayo

MATRÍCULA

Matrícula No: 78893
Fecha de matrícula: 12 de enero de 2021
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 21 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 25 CL 14 - El recreo
Municipio : Puerto Asís, Putumayo
Correo electrónico : emprenderfacturacion@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3503027393
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 25 CL 14 - El recreo
Municipio : Puerto Asís, Putumayo
Correo electrónico de notificación : publicidadputumayo@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3503027393

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 001 del 04 de enero de 2021 de la Asamblea General De Accionistas de Puerto Asis, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de enero de 2021, con el No. 9739 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EMPRENDER PUBLICIDAD SAS ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Formulario del 04 de enero de 2021 de la Del Unico Accionista de Puerto Asis, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de enero de 2021, con el No. 9740 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el fortalecimiento del emprendimiento en la Región, ofreciendo productos como marketing Digital, Vitrinismo Comercial, producción y comercialización de regalos ecológicos empresariales, productos encaminados al reconocimiento y posicionamiento en el mercado de las pequeñas empresas, cada producto lleva consigo creación de diseños personalizados y creación de contenido digital; cabe resaltar la responsabilidad ambiental de la empresa en cada uno de los procesos que implica el desarrollo de sus productos. Como agencia de publicidad, prestará servicios relacionados con central de medios, la producción, la comercialización y administración de toda clase de espacios de televisión, radio, prensa, revistas, por la cadenas nacionales y regionales e internacionales en el campo de la administración de empresas, en el mercadeo y la publicidad, usará la creatividad. para el desarrollo de campañas publicitarias, producción y realización de cine, video, radio y demás medios; la comercialización de cualquier otro medio de comunicación, la prestación de asesorías a clientes sobre campañas publicitarias; la realización y ejecución de contratos para la explotación de frecuencias de radio y su comercialización. La adquisición de medios de comunicación; la participación en licitaciones, bien sean pÚblicas o privadas para la adjudicación de espacios de radio y televisión o de cualquier otro medio para cuya explotación se requiere de este sistema de licitación, la prestación de asesorías para asuntos relacionados con promociones publicitarias, estudios de grabación y de comercialización de todo tipo de repuestos (sic) y elementos de todo tipo, especialmente los que tenga relación con equipos de medios; el alquiler de emisoras, explotar emisoras, tomar emisoras bajo administración delegada, prestar asesoría técnica y comercias tanto en el país como en el exterior, así como promover y participar en cadenas radiales y televisión, sea en su creación o en su funcionamiento y explotación; la organización de eventos, seminarios, ferias, torneos y manejo de comunicaciones en general, así como la distribución, comercialización o venta de productos destinados a tales actividades; la participación de canales privados de televisión, montarlos y administrarlos, representación de medios e imágenes y personaje a nivel nacional e internacional, investigación de mercados y realización de encuestas de opinión pÚblica; Prestación de servicios publicitarios, en diseño, dibujos, ilustraciones, fotografías, audiovisuales, vallas, estampados, pasacalles, afiches, pendones, plegables, decoración de interiores, acabados en yeso, fachadas, tipografías, litografías, impresiones en tampografías, suministro de papelería y material publicitario, cursos de capacitación publicitaria, señalizaciones, sello en seco, identidad e imagen corporativa, proyectos de e-commerce, landing page y desarrollos y aplicaciones web; explotación del ramo de la publicidad comercial y de la comunicación a través de los distintos medios empleados para los mismos, publicidad impresa, publicidad difundida a través de la radio, televisión, internet y otros medios; publicidad en volantes y cupones, publicidad aérea, servicios editoriales, de diseño de artes gráficas y bellas artes; la sociedad podrá ejecutar cualquier actividad que la ley considere licita. en desarrollo de su actividad comercial, la empresa podrá adquirir, permutar o enajenar a cualquier titulo o bienes muebles o inmuebles; tomar o dar en préstamo dinero, celebrar contratos de mutuo, representar o asociarse con otras personas naturales o jurídicas, constituir bajo la forma que convenga consorcios o uniones temporales para contratar con entidades estatales o privadas, librar, girar, endosar, aceptar, pagar, cobrar o negociar títulos valores y recibirlos en pago, comprar vender arrendar y sub arrendar inmuebles de todo tipo y en cualquier sitio del país, comercializar alimentos publicitarios de todo tipo y general adelantar todo acto o contrato, que directa o indirectamente se relacione con su objeto social. obtener derechos de propiedad sobre marcas,

patentes, dibujos y privilegios en las entidades mercantiles, celebrar contrato de prestación de servicios con las entidades estatales, como también con entidades privadas dentro de áreas afines al objeto; Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades, así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 01 de noviembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de noviembre de 2022 con el No. 11778 del libro IX,

se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	KEVIN ALEJANDRO MASIAS PEÑA	C.C. No. 1.001.060.288

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Formulario del 04 de enero de 2021 de la Del Unico Accionista , inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de enero de 2021, con el No. 9740 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : LEIDY LORENA PEÑA YEPEZ
SITUACION DE CONTROL
Identificación: 1018423306
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 86568 - Puerto Asis
Dirección : Cr 18 11 15
País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : EMPRENDER PUBLICIDAD SAS ZOMAC
Domicilio: Puerto Asís, Putumayo
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: M7320
Otras actividades Código CIIU: M7410 C1812

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/01/2025 - 16:33:59
Recibo No. H000021936, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4hPfeB9R9V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: EMPRENDER PUTUMAYO
Matrícula No.: 93382
Fecha de Matrícula: 04 de diciembre de 2023
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 25 14 - 110 - El Recreo
Municipio: Puerto Asís, Putumayo

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $202.679.400,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó inscripción de la empresa y/o establecimiento en el registro de identificación tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/01/2025 - 16:33:59
Recibo No. H000021936, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4hPfeB9R9V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Juan Carlos Bacca López
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

procuraduria.gov.co/Pages/Consulta-de-Antecedentes.aspx

GOV.CO

RADIQUE AQUÍ CONCILIACIONES ADMINISTRATIVAS

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Buscar

Inicio | Transparencia y acceso información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Procuraduria | Sala de Prensa | De Interés | Enfoque Diferencial

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit

Número Identificación: 901444177

¿Escriba los dos ultimos digitos del documento a consultar?

7

Consultar

EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA.

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduria General de la Nación es gratuita en todo el país.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 264816412

PIB
15:34:31

Bogotá DC, 19 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KEVIN ALEJANDRO MASIAS PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1001060288:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de febrero de 2025, a las 15:42:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901444177
Código de Verificación	901444177250219154201

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de febrero de 2025, a las 15:41:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1001060288
Código de Verificación	1001060288250219154114

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:49:23 PM horas del 19/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1001060288**

Apellidos y Nombres: **MASIAS PEÑA KEVIN ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/02/2025 03:50:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1001060288 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **110887100** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.001.060.288**

MASIAS PEÑA

APELLIDOS

KEVIN ALEJANDRO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

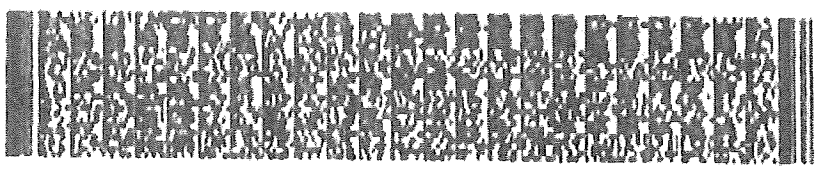
FECHA DE NACIMIENTO **09-JUL-2002**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-JUL-2020 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEJANDRO VEGA ROCHA



P-6400200-01150371-M-1001060288-20200804 0071402064A 1 53573623

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **EMPRENDER PUBLICIDADSAS ZOMAC**, identificado(a) con NIT número **901.444.177-9** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA CORRIENTE** No. **0726020480** aperturada el **1 de junio del 2021**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **12 de julio del 2024.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0726020480**
Cuenta de 16 dígitos:**0726000100020480**
Cuenta de 20 dígitos:**00130726000100020480**

Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ORDEN DE COMPRA
No. 010

ORDEN DE COMPRA	No. OC010-2025	Fecha:	11/03/2025
Entidad contratante:	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS E.S.P. Nit. 800111304-2		
Contratista:	**EMPRENDER PUBLICIDAD S.A.S. ZOMAC**		
Identificación Contratista	Nit. 901444177-9		
Representante Legal	MASIAS PEÑA KEVIN ALEJANDRO		
Identificación R/L	Cédula de ciudadanía No. 1001060288		
VALOR:	CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIEN PESOS M/CTE ($5.581.100)		

LUIS GABRIEL CORAL JURADO, mayor de edad y vecino del Municipio de Puerto Asís Putumayo, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 1.053.776.340 expedida en la ciudad de Manizales Caldas, quien obra en este contrato como **GERENTE** y por tanto, Representante Legal de la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS E.S.P., nombrado mediante Decreto No. 029 del primero (1°) de enero de 2024 y posesionado en el cargo mediante Acta No. 026 del primero (1°) de enero de 2024, en la Empresa Industrial y Comercial del Municipio de Puerto Asís Putumayo, con Personería Jurídica, capital independiente y autonomía administrativa, creada mediante Decreto Municipal No. 228 del 12 de mayo de 1990, identificada tributariamente con NIT 800111304-2, con domicilio en Puerto Asís Putumayo, facultado legalmente para contratar según el Decreto 228 del 12 de mayo de 1990 y el CAPITULO V. ARTÍCULO 9 del Acuerdo 05 de la Junta Directiva Ordinaria No. 002 del 28 de diciembre de 2024 por medio del cual aprobó el Manual de Contratación de la EAAAP ESP, quien en adelante se denominará LA EMPRESA expide la siguiente **ORDEN DE COMPRA** de conformidad con los artículos 20 y 21 de Manual de Contratación de la EAAAP ESP, la cual se regirá por las siguientes:

CONDICIONES:	
PRESUPUESTO	CDP 2025000067 DE 24/02/2025
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO IMPRESO PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS E.S.P.
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	La creación y distribución de material informativo impreso es una estrategia esencial para la empresa de servicios públicos, ya que juega un papel fundamental en la visibilidad de la marca, la educación comunitaria y la identificación profesional en actividades operativas y eventos públicos. A continuación, se destacan las principales razones de su importancia: 1. Visibilidad en Eventos y Actividades Comunitarias La presencia física de la empresa en eventos, reuniones, ferias y asambleas es clave para fortalecer la relación con la comunidad. El uso de pendones

ORDEN DE COMPRA
No. 010

	exteriores permite que la empresa sea fácilmente reconocible, promoviendo el contacto directo con los usuarios y el fortalecimiento de su imagen corporativa. Estas herramientas no solo identifican la empresa, sino que también sirven para educar a la población sobre los servicios y beneficios que ofrece. 2. Identificación Profesional del Personal Operativo La entrega de chalecos corporativos al personal operativo profesional que participa en reuniones, capacitaciones y eventos es esencial para garantizar que el equipo sea fácilmente reconocible en cualquier entorno. Esta identificación clara no solo contribuye a una imagen profesional, sino que también facilita la interacción efectiva entre los empleados y los asistentes, generando una mayor confianza en la empresa. En estos espacios, donde el personal no está realizando actividades operativas, pero sí representando a la empresa, los chalecos proporcionan un distintivo visual que asegura que cada miembro del equipo sea identificado como parte de la organización, lo cual es fundamental para establecer credibilidad y promover una relación más cercana y profesional con los participantes. Además, el uso de chalecos refuerza la imagen corporativa en eventos y reuniones, haciendo que el personal no solo sea reconocido, sino que también proyecte un mensaje de organización, coherencia y profesionalismo, elementos clave para cualquier empresa que desee dejar una impresión positiva ante sus clientes, colaboradores y la comunidad. 3. Cumplimiento Normativo y Educación Ambiental La valla publicitaria en la planta de tratamiento de agua residual, ubicada en la vereda La Esperanza, no solo cumple con los requerimientos establecidos en la Resolución DTP 1925 del 27 de noviembre de 2023, sino que también representa una oportunidad clave para educar a la comunidad sobre el tratamiento de agua y la importancia de su conservación. Esta visibilidad física en la planta es esencial para sensibilizar a la población sobre el impacto ambiental de los procesos de tratamiento y la responsabilidad compartida en su cuidado. 4. Señalización en Actividades Operativas La decoración de burros para señalizar actividades operativas, como rocería o poda, es crucial para garantizar la seguridad en el área y evitar accidentes. Este tipo de señalización alerta a la comunidad sobre los trabajos que se están realizando y los posibles riesgos asociados. Además, refuerza la imagen de la empresa como una entidad organizada y comprometida con la seguridad y el bienestar público. 5. Promoción de Buenas Prácticas Ambientales La decoración de canecas de reciclaje y la señalización en separadores viales sobre el cuidado del medio ambiente son herramientas efectivas para educar a

ORDEN DE COMPRA
No. 010

	la comunidad sobre la importancia del reciclaje y la correcta disposición de residuos. Al integrar estos elementos visuales en el espacio público, la empresa refuerza su compromiso con el medio ambiente y fomenta prácticas responsables entre los ciudadanos. Estas acciones, visibles y accesibles, pueden tener un impacto directo en la reducción de la contaminación y la mejora de la calidad de vida. 6. Refuerzo de la Imagen Corporativa Cada elemento informativo, ya sea un chaleco, una valla o una caneca de reciclaje, contribuye a fortalecer la identidad visual de la empresa. El uso consistente de colores corporativos y mensajes claros no solo hace que la empresa sea más reconocible, sino que también demuestra profesionalismo y coherencia en todas sus acciones y actividades. Este refuerzo constante de la imagen es clave para mantener la confianza de la comunidad y los usuarios, mostrando a la empresa como una entidad organizada, confiable y comprometida con la mejora continua. El material informativo impreso es indispensable para la empresa de servicios públicos, ya que no solo mejora su visibilidad y profesionalismo, sino que también juega un papel crucial en la educación ambiental y el fortalecimiento de la relación con la comunidad. Cada pieza publicitaria, desde pendones hasta señalizaciones, tiene un impacto directo en la percepción pública y el cumplimiento de normativas, lo que contribuye a una gestión más eficiente y transparente de los servicios que ofrece la empresa.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	Entregar el material informativo impreso de conformidad con las especificaciones técnicas ofrecidas en la oportunidad, el diseño, la calidad y la cantidad establecida en la orden.
VALOR:	CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIEN PESOS M/CTE ($5.581.100)
DURACIÓN:	6 DIAS CALENDARIO
AGOTAMIENTO DE PRESUPUESTO	N/A
FECHA DE INICIO:	11/03/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	17/03/2025
FORMA Y REQUISITOS DE PAGO	La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Puerto Asís procederá al pago de la presente orden de compra, previa recepción y validación de la factura electrónica emitida por el contratista o, en caso de ser un sujeto no obligado a expedir factura electrónica, del correspondiente "documento Soporte en

ORDEN DE COMPRA
No. 010

	Adquisiciones efectuados a no obligados a facturar", elaborado por la EAAAP ESP de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente de la DIAN. Adicionalmente, el contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones legales relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), mediante la presentación de los soportes correspondientes, conforme a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1072 de 2015 y demás normativas aplicables. El supervisor expedirá un Acta de Cumplimiento con base en el documento de entrada del producto a Almacén.
GARANTÍAS	Dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES contados a partir de la fecha de la firma del contrato, el contratista presentará al LA EAAAP ESP, entre otros documentos considerados indispensables para la legalización del mismo una póliza de garantía única, que debe ser suficiente de acuerdo con las distintas clases de obligaciones amparadas. Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquéllos que correspondan a las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y teniendo como base las siguientes reglas:

CLASE DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DEL AMPARO
Cumplimiento	10% del valor del contrato	Este amparo debe cubrir a la entidad estatal de los perjuicios derivados de: 1) El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; 2) El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; 3) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria. Una Garantía de Cumplimiento que ampare: Cumplimiento total y estricto del contrato, en cuantía equivalente al 10 % del valor del contrato, se hará efectiva al CONTRATISTA y a favor de la EAAAP ESP con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.

ORDEN DE COMPRA
No. 010

SUPERVISORA	KAREN LORENA ILES BENAVIDES. Directora Operativa y Ambiental

LUIS GABRIEL CORAL JURADO
GERENTE EAAAP ESP

KAREN LORENA ILES BENAVIDES
SUPERVISORA

ACEPTADA:

MASIAS PEÑA KEVIN ALEJANDRO
1001060288
RL EMPRENDER PUBLICIDAD S.A.S. ZOMAC

	NOMBRES	CARGO	FIRMA
REVISÓ	Deysy Alexandra Calpa Álvarez	Técnica Administrativa de Almacén	
REVISÓ	María Camila Cubillos Mora	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
PROYECTÓ	Luis Fernando Checa Alvarez	Asesor Jurídico Externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad la presentamos para la firma.			

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Asis

800111304

REGISTRO PRESUPUESTAL 2025000067

VIGENCIA

2025

INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL			
DEPENDENCIA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	**FECHA DE EXPEDICION**	11/03/2025
NUMERO DE CDP	**2025000067**	**FECHA DE EMISION**	24/02/2025
TIPO DE CONTRATO/RESOLUCIÓN	DE SUMINISTRO	**NO. CONTRATO/ RESOLUCIÓN**	OC010-2025
IDENTIFICACION DEL BENEFICIARIO	901444177	**BENEFICIARIO**	EMPRENDER PUBLICIDAD SAS ZOMAC
CONCEPTO DEL REGISTRO	ORDEN DE COMPRA OC010-2025, ADQUISICION DE MATERIAL INFORMATIVO IMPRESO PARA LA EAAAP.		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	$ 5.581.100,00		
VALOR EN LETRAS	Cinco Millones Quinientos Ochenta Y Un Mil Cien Pesos M/CTE		

IMPUTACION PRESUPUESTAL

OBJETO DEL GASTO	SECTOR	FUENTE	VALOR FUENTE
2.4.5.02.09-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	4 - GENERAL	1.2.3.2.27-VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	$ 5.581.100,00

LUIS GABRIEL CORAL JURADO

GERENTE

EDWIN ANDRES BASTIDAS QUIÑONES

DIRECCION ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

PAOLA YAMILED ALVAREZ ERAZO

ELABORO

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
7750049988

PÓLIZA No: 775 - 47 - 994000001392 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS PASTO COD. AGENCIA: 775 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	03	2025	13	03	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: EMPRENDER PUBLICIDAD SAS ZOMAC IDENTIFICACIÓN: NIT 901.444.177-9

DIRECCIÓN: BARRIO EL RECREO CIUDAD: PUERTO ASÍS, PUTUMAYO TELÉFONO: 3503027393

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS ESP IDENTIFICACIÓN: NIT 800.111.304-2

BENEFICIARIO: EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS ESP IDENTIFICACIÓN: NIT 800.111.304-2

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
ORDEN DE COMPRA CUMPLIMIENTO	11/03/2025	17/07/2025	558,110.00

BENEFICIARIOS
NIT 800111304 - EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS ESP

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE ORDEN DE COMPRA NO. OC010-2025, DE FECHA 11/03/2025,CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON LA ADQUISICION DE MATERIAL INFORMATIVO IMPRESO PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS E.S.P.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *******558,110.00	$ **********25,000	$****11,000.00	$ ********6,840	$ **********42,840

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
BLANCA NUBIA RODRIGUEZ MUÑOZ	4672	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVIO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000775004998

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C9DF25780F0BF57757

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
Compañía de Seguros

APROBACIÓN DE GARANTÍAS
ORDEN DE COMPRA OC010-2025

MATERIAL INFORMATIVO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11 DE MARZO DE 2025
CONTRATANTE:	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS
CONTRATISTA:	EMPRENDER PUBLICIDAD S.A.S. ZOMAC Nit. 901444177-9
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO IMPRESO PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS E.S.P.
TIPO DE RELACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PRESUPUESTO:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025000067 DEL 24 de febrero de 2025.
VALOR:	CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIEN PESOS M/CTE ($5.581.100)
DURACIÓN:	DESDE EL 11 DE MARZO DE 2025 HASTA EL 17 DE MARZO DE 2025
RUBRO PRESUPUESTAL	2.4.5.02.09
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 2025000067 DEL 11 DE MARZO DE 2025

DATOS DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO:

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES – DECRETO 1082 DE 2015

Compañía de Seguros	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
PÓLIZA No.	775 47 994000001392 ANEXO 0
Fecha de expedición	13 DE MARZO DE 2025
Fecha de vigencia	11 DE MARZO DE 2025

DATOS DE LA PÓLIZA: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL AUTOMÓVILES

Compañía de Seguros	
PÓLIZA No.	
Fecha de expedición	
Fecha de vigencia	

EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:

Riesgos	Desde	Hasta	Valor asegurado
Cumplimiento	11/03/2025	17/07/2025	$558.100,00
Prestaciones sociales			
Responsabilidad Civil Extracontractual Automóviles			

Se aprueba pólizas de garantía de cumplimiento de la Orden de Compra OC010-2025 expedida el **trece de marzo de 2025**, en virtud de lo señalado en el articulo: 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo No. 005 de Junta Directiva No 002 del 28 de diciembre de 2024 por medio del cual se modifica adiciona y complementa el Manual de Contratación de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Puerto Asís Empresa de Servicios Públicos.

Aprobada el día trece (13) de marzo de 2025, por:

MARÍA CAMILA CUBILLOS MORA
Asesora Jurídica EAAAP

	NOMBRES	CARGO	FIRMA
REVISÓ	Patricia Navarro Cárdenas	Profesional Dirección Operativa y Ambiental	
PROYECTÓ	Luis Fernando Checa Álvarez	Abogado Externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad la presentamos para la firma.			

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Emprender Publicidad® SAS ZOMAC

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
763630ea6862031d1453f0b621b1b72ffa765733a946942b541f3e80567bcb3ccabc4a433d32fb7e4ad35c1da807b87e

Número de Factura: FVE-591
Fecha de Emisión: 13/06/2025
Fecha de Vencimiento: 13/06/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: EMPRENDER PUBLICIDAD SAS ZOMAC
Nombre Comercial: EMPRENDER PUBLICIDAD SAS ZOMAC
Nit del Emisor: 901444177
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7310

País: Colombia
Departamento: Putumayo
Municipio / Ciudad: Puerto Asís
Dirección: CL 10 27 40 BRR EL CARMEN
Teléfono / Móvil: 3503027393
Correo: publicidadputumayo@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PUERTO ASIS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800111304
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Putumayo
Municipio / Ciudad: Puerto Asís
Dirección: C L 15 A 24 05 ESQ BRR OBRERO 1
Teléfono / Móvil: 3176485731
Correo: gerenciaeaap@puertoasis-putumayo.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	80141618	Pendón exteriores para eventos, reuniones asambleas y ferias 2 caras	94	1,00	$ 600.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 114.000,00	19.00			$ 600.000,00
2	80141618	Chalecos corporativos en antifluido bordado adelante y atrás	94	8,00	$ 130.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 197.600,00	19.00			$ 1.040.000,00
3	80141618	Valla Publicitaria 180 x 150, en estructura metálica con banner full color	94	1,00	$ 950.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 180.500,00	19.00			$ 950.000,00
4	80141618	Decoración burros instalados	94	2,00	$ 150.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 57.000,00	19.00			$ 300.000,00
5	80141618	Decoración canecas en banner print full color	94	10,00	$ 100.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 190.000,00	19.00			$ 1.000.000,00
6	80141618	Elaboración avisos para separadores con instalación	94	4,00	$ 200.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 152.000,00	19.00			$ 800.000,00

Notas Finales

Linea de negocio: ORDEN DE COMPRA OC010-2025

Datos Totales

Documento generado el:
13/06/2025 01:28:16
Documento validado por la DIAN:
13/06/2025 01:28:17
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		4690000
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		4690000
IVA		891100
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		891100
Total neto factura (=)		5581100
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 5581100

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		4.690.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		4.690.000,00
IVA		891.100,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		891.100,00
Total neto factura (=)		5.581.100,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 5.581.100,00

Valores informativos

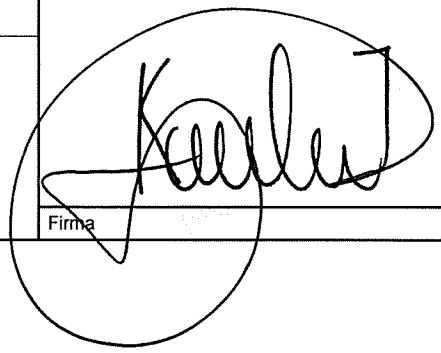
ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764091464065 Rango desde: 574 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2026-04-02

DATOS DEL INFORME				
Fecha de presentación: 19/06/2025	Nombre del Contratista: EMPRENDER PUBLICIDAD SAS ZOMAC NIT 901444177-9		Contrato: ORDEN DE COMPRA No OC010-2025	
Periodo del informe:	11 DE MARZO DE 2025 – 17 DE FEBRERO DE 2025			
Objeto del contrato: ADQUISICIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO IMPRESO PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS.				
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA				
NIT ó C.C. número	901444177-9			
Dirección	CL 10 27 40 BRR EL CARMEN			
Teléfono	3503027393			
Clase, Tipo y Número de cuenta	Cuenta de Corriente: 0726020480		Banco: BBVA	
Fecha de suscripción	11/03/2025			
Fecha de Iniciación	11/03/2025			
Fecha de Terminación	17/03/2025			
Plazo	6 DIAS CALENDARIO			
Valor Inicial	CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIEN PESOS M/CTE ($5.581.100)			
Prorrogas	Prorroga 1	Prorroga 2	Prorroga 3	
	N.A	N.A	N.A	
Adiciones	Adición 1	Adición 2	Adición 3	
	$0,00	$0,00	$0,00	
Suspensiones: (fecha)	N.A	En días y/o Meses:	N.A	
Terminación Anticipada:	N.A			
Reanudaciones: (fecha)	N.A			
AVANCE DEL CONTRATO	Financiero			
	Tiempo de Ejecución:		11/03/2025 – 17/03/2025	
	Porcentaje de Ejecución:		100%	
	Parcial I		$5.581.100,00	
	Total acumulado parciales		$5.581.100,00	
ESTADO FINANCIERO	Valor inicial:		$5.581.100,00	
	Adiciones:		$0,00	
	Saldo Financiero:		$5.581.100,00	
	Valor a Pagar		$5.581.100,00	
	Saldo pendiente por ejecutar:		$0,00	
	Saldo del contrato		$0,00	
	Anticipo		$0,00	
VALOR DEL PAGO SOLICITADO x(aplica para responsables IVA)	Factura No		FVE-591	
	Fecha de las facturas		13/06/2025	
	Periodo facturado		DESDE 11/03/2025 HASTA 17/03/2025	
	Valor antes de IVA		$4.690.000,00	
	IVA		$891.100,00	
	Valor a pagar		$5.581.100,00	

	Legaliza Anticipo	$0,00
	Saldo de anticipo	$0,00
<ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		
	No. C.D.P: 2025000067	24/02/2025
	No. R.P: 2025000067	11/03/2025
	Aportes de Seguridad Social	
	Planilla de Salud 1. No.7968583381	1. Entidad: NUEVA EPS Valor: $114.100 Fecha: Abril de 2025
	Planilla de Pensión: 1. No.7968583381	1. Entidad: PROTECCION Valor: $455.900 Fecha: Marzo de 2025
	Planilla de Riesgos Profesionales: 1. No.7968583381	1. Entidad: ARL SURA Valor: $15.100 Fecha: Marzo de 2025
	Planilla de Caja de Compensación Familiar: 1. No.7968583381	1. Entidad: COMFAMILIAR DEL PUTUMAYO Valor: $114.100 Fecha: Marzo de 2025
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	El supervisor hace constar que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas relacionado a continuación. Entregar el material informativo impreso de conformidad con las especificaciones técnicas ofrecidas en la oportunidad, el diseño, la calidad y la cantidad establecida en la orden.	
	Valor a pagar (En letras):	CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIEN PESOS M/CTE
	Valor a pagar	$5.581.100,00
DOCUMENTO SOPORTES	**1.** Factura o cuenta de cobro correspondiente al mes facturado. **2.** Informe de supervisión. **3.** Informe contratista. **4.** Copia Registro único tributario (RUT). **5.** Copia Cámara de Comercio. **6.** Paz y Salvo de rentas municipales. **7.** Planilla de seguridad social, certificado contador, cedula, tarjeta y antecedente profesionales del contador. **8.** Orden de Compra **9.** Copia compromiso presupuestal – RP **10.** Copia de certificación bancaria **11.** Copia de cedula	

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
Supervisor: DIRECTORA OPERATIVA Y AMBIENTAL	
Nombre: KAREN LORENA ILES BENAVIDES	
Cargo: DIRECTORA OPERATIVA Y AMBIENTAL	
ORDEN DE COMPRA No OC010-2025	 Firma

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCION Y VIABILIDAD DE PAGO

CERTIFICO QUE

El contratista **EMPRENDER PUBLICIDAD SAS ZOMAC** identificado con **NIT 901444177-9**, dando cumplimiento contractual según ORDEN DE COMPRA No OC010-2025, para el suministro de material publicitario informativo impreso para **EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS ESP**, observando que cumple el 100% del objeto mismo en calidad, oportunidad y buen estado se procede a viabilizar su pago, respecto a:

CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA No OC010-2025
FECHA DE INICIO	11 DE MARZO DE 2025
CLASE DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA
VALOR INICIAL	CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIEN PESOS M/CTE ($5.581.100)
CONTRATISTA	EMPRENDER PUBLICIDAD SAS ZOMAC
NIT	901444177-9
INTERVENTOR/SUPERVISOR	KAREN LORENA ILES BENAVIDES
PAGO RESPECTIVO	CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIEN PESOS M/CTE ($5.581.100)

KAREN LORENA ILES BENAVIDES
DIRECTORA OPERATIVA Y AMBIENTAL EAAAP ESP